

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No.1000- 0 13 8

( 28 FEB 2025 )

**“POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL”**

**LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE**

En ejercicio de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio radicado pisami No.2025-023217 de febrero 28 de 2025, la doctora Laura Maryery Naranjo González, identificado con c.c.1110510493 de Ibagué, presentó renuncia a su cargo de Asesor, código 105, grado 15 adscrito al Despacho del Alcalde.

Que como quiera que la renuncia es una causal legal de retiro del servicio y que para el caso de los servidores públicos debe constar por escrito como en efecto lo está, es procedente y legal aceptarla, toda vez que se encuentra ajustada en los términos previstos en el artículo 27 del decreto ley 2400 de 1968 y la ley 909 de 2004 en su artículo 41.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**DECRETA**

**ARTICULO PRIMERO:** Aceptar a partir de la comunicación la renuncia presentada por la doctora Laura Maryery Naranjo González, identificado con c.c.1110510493 de Ibagué, al cargo de Asesor, código 105, grado 15 adscrito al Despacho del Alcalde, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

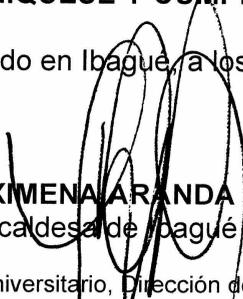
**ARTICULO SEGUNDO:** Una vez comunicado el presente acto administrativo y dentro del término de (3) días hábiles se debe allegar a la Dirección de Talento Humano debidamente diligenciados los formatos de entrega de elementos y el acta de entrega de inventarios de gestión. Adicionalmente para el caso de los empleos pertenecientes al nivel Directivo, se debe dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 951 de 2005, respecto a la presentación del acta de informe de gestión dentro de los plazos previstos por la misma ley.

**ARTICULO TERCERO:** Remitir copia a la Secretaría Administrativa – Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Ibagué, a los

28 FEB 2025

  
**JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA**  
Alcaldesa de Ibagué

*ifarto*  
Elaborado: Marta I. Vargas B, Profesional universitario, Dirección de Talento Humano

Revisado: Leydy Gómez García, Directora de Talento Humano *leydy*

Aprobado: Sandra Milena Londoño Rodríguez, Secretaria Administrativa (E) *Sandra*

Revisado: Nicolas Santiago Díaz Carrillo, Asesor Jurídico – Oficina Jurídica *Nicolas*

V.Bo.: Miguel Angel Aguiar Delgadillo, Jefe Oficina Jurídica *Miguel*

Ibagué, 28 FEB 2025 --017831

Doctora  
**JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA**  
Alcaldesa Municipal De Ibagué  
E. S. D.

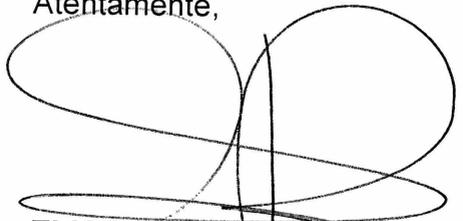
**ASUNTO: PRESENTACION DE RENUNCIA**

Cordial Saludo,

De la manera más respetuosa me dirijo a usted con la finalidad de informarle que de manera consciente, libre y voluntaria es mi deseo renunciar al cargo de DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DE TRANSITO – ADSCRITA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, que he venido desempeñando desde noviembre de 2024 en la Administración municipal de Ibagué, fundamentado en motivos personales.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada, así como la oportunidad que me brindo de pertenecer a su valioso equipo de trabajo, deseando de antemano éxito en las actividades que emprenda.

Atentamente,



**ELIANA DEL PILAR ROZO RODRIGUEZ**  
CC 1.110.573.594 De Ibagué